



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046- DE 2023

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	1 de 6

NIT.816.000.158-5

Contratista	Juana Valeria Restrepo Montes	Periodo de ejecución	29 de septiembre al 28 de octubre de 2023
Objeto del contrato	Prestar los servicios profesionales como psicóloga a los usuarios y funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas.		

Obligaciones del contratista	Trabajo y/o actividad realizada	Documento soporte
1. Realizar las valoraciones de apoyo psicológico o impresión diagnóstica apoyada en entrevistas psicológicas a los usuarios de la Personería.	1.1 Se generó notificación telefónica y a través de correo electrónico a las partes solicitantes, sobre la programación de las visitas domiciliarias para la realización de la valoración de apoyo judicial: <ul style="list-style-type: none">• María Cecilia Orozco de García Visita pendiente por asignar juridicaksh@gmail.com 319 596 79 75• Jennifer Andrea Bedoya Alzate Visita realizada: 12/10/2023 feralcal1@hotmail.com 310 590 06 22• Auner de Jesús Rojas Trejos	1.1 Notificación para la fecha de valoración de apoyo de la señora María Cecilia Orozco (Re asignada- Pendiente). 1.1.1 Notificación para la fecha de valoración de apoyo de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate. 1.1.2 Notificación para la fecha de valoración de apoyo del señor Auner de Jesús Rojas Trejos (Re asignada). 1.1.3 Notificación para la fecha de valoración de apoyo del señor Jeffer Yossimar Escobar Loaiza.

Elaboró: Juana Valeria Restrepo Montes

Revisó: Manuela Ballesteros Rojas

Recibido por: _____

Día ___ / Mes ___ / Año ___ / Hora _____




PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046- DE 2023

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	2 de 6

NIT.816.000.158-5

	<p>Visita realizada: 24/10/2023 gtatianamoralless@gmail.com 314 871 78 60</p> <ul style="list-style-type: none">• Jeffer Yossimar Escobar Loaiza Visita pendiente: 07/11/2023 Lilianaquevedo427@gmail.com 320 679 47 15• Ezequiel Arcila Vélez Visita pendiente: 02/11/2023 Arcilaangela52@gmail.com 311 745 25 93 <p>1.2 Se solicitó a la apoderada judicial Gloria Tatiana Morales el envío de documentos digitales a los medios de comunicación de la Personería, con el propósito de recopilar información para la ejecución de la valoración de apoyo del señor Auner de Jesús Rojas Trejos.</p> <p>1.3 Se construyó y se entregó el informe de valoración de apoyo judicial de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate. Cabe mencionar que, se envió de manera física al Juzgado Único de Dosquebradas a través del oficio No VRM-281 y vía digital al correo de la persona solicitante.</p> <p>1.4 Se crearon carpetas físicas con los documentos de valoración de apoyo judicial de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate y</p>	<p>1.1.4 Notificación para la fecha de valoración de apoyo del señor Ezequiel Arcila Vélez.</p> <p>1.2 Solicitud de documentos del señor Auner de Jesús Rojas Trejos, a través de correo electrónico.</p> <p>1.3 Oficio y correo de envío del informe de valoración de apoyo de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate.</p> <p>1.4 De acuerdo a cada caso, se generó carpeta física:</p>
Elaboró: Juana Valeria Restrepo Montes	Revisó: Manuela Ballesteros Rojas 	Recibido por: _____ Día ___ / Mes ___ / Año ___ / Hora ___



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
*"Visite para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046- DE 2023

CODIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSION	01
PAGINAS	3 de 6

NIT.816.000.158-5

	<p>del señor Auner de Jesús Rojas Trejos. En cada folio, se anexó: formato de solicitud, historia clínica, documentos de identificación, trámites legales, consentimientos informados e informe de valoración de apoyo.</p> <p>1.5 Se realizaron gestiones (revisión de decreto 487 de 2022, ley 1996 de 2019 y carpeta de caso) para responder de manera óptima ante la solicitud emitida por la señora Francina González, acerca del estado del trámite del señor Luis Evelio González. Así mismo, se solicitó vía telefónica a la señora, el acceso a la documentación emitida por parte del Juzgado Único de Familia de Dosquebradas.</p>	<p>Carpeta 49 de valoración de apoyo JENNIFER ANDREA BEDOYA ALZATE (Carpeta cerrada).</p> <p>Carpeta 50 de valoración de apoyo AUNER DE JESÚS ROJAS TREJOS (Carpeta pendiente).</p> <p>1.5 Revisión de decreto 487 de 2022, ley 1996 de 2019 y carpeta de caso del señor Luis Evelio González.</p>
<p>2. Realizar las observaciones del entorno psico-social a través de visita domiciliaria, cuando el caso lo requiera.</p>	<p>2.1 Se programaron las visitas de valoración de apoyo judicial de forma telefónica y mediante notificación por correo electrónico a los usuarios. Durante el periodo, se abordaron las residencias de las personas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Jennifer Andrea Bedoya Alzate feralcal1@hotmail.com 310 590 06 22• Uner de Jesús Rojas Trejos atatianamorales@gmail.com 314 871 78 60	<p>2.1 Registro fotográfico de las valoraciones de apoyo reposadas en las carpetas de cada usuario y anexas en este informe.</p>

Elaboró: Juana Valeria Restrepo Montes

Revisó: Manuela Ballesteros Rojas

Recibido por: _____

Día ___ / Mes ___ / Año ___ / Hora ___



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046- DE 2023

CODIGO
FECHA
VERSION
PAGINAS

PMD-IACPS-01-2023
Agosto 2023
01
4 de 6

NIT.816.000.158-5

	<p>Durante los espacios de visita domiciliaria, se obtuvo información necesaria para la elaboración de los informes de valoración de apoyo judicial de las personas descritas anteriormente. Se utilizaron una serie de herramientas para el análisis de cada caso y del contexto situacional de la persona que requiere el apoyo; así como fue posible identificar sus gustos, necesidades, proyecciones y preferencias a nivel particular.</p>	
<p>3. Realizar pautas terapéuticas, tanto para los funcionarios que laboren en la Personería como para usuarios de hagan uso de la misma.</p>	<p>3.1 Se asistió a reunión presencial convocada por el Dr Yeison Quiroga con la finalidad de abordar aspectos relacionados con un caso de posible vulneración de derechos a dos adultos mayores.</p> <p>3.2 Se realizó atención a usuaria que solicitó orientación en relación a un proceso de valoración de apoyo.</p> <p>3.3 Se ejecutó un taller psicosocial sobre "acoso escolar", dirigido particularmente a los alumnos del grado 8ª de la Institución Educativa Los Andes.</p> <p>3.4 Se generó espacio de pausa activa con la finalidad de propender por la salud física y psicológica del personal de la Personería Municipal.</p>	<p>3.1 Registro fotográfico reunión presencial con Dr Yeison Quiroga.</p> <p>3.2 Registro fotográfico de atención a usuaria.</p> <p>3.3 Registro fotográfico de intervención psicosocial.</p> <p>3.4 Registro fotográfico de ejecución de pausa activa y listado de asistencia.</p>

Elaboró: Juana Valeria Restrepo Montes

Revisó: Manuela Ballesteros Rojas

Recibido por: _____

Día ___ / Mes ___ / Año ___ / Hora _____



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Visión para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
No. 046- DE 2023

CODIGO PMD-IACPS-01-2023
FECHA Agosto 2023
VERSION 01
PAGINAS 5 de 6

NIT.816.000.158-5

<p>4. Brindar apoyo psicosocial a los funcionarios que se encuentran en el proceso pensional para generar una transición tranquila a su vida de jubilación y para aquellos que ingresan una adaptación a la estructura de la organización.</p>	<p>4.1 Se analizaron los aspectos e información condensada en el folio: "Atención Psicológica a Funcionarios"; allí, se identificaron los ejercicios psicoterapéuticos realizados previamente al personal de planta, relacionados con su ingreso, seguimiento y egreso. Dicha acción, se llevó a cabo con la finalidad de esclarecer el plan de acción a continuar en este alcance.</p> <p>Así mismo, se plasma en este documento la recomendación emitida por la dependencia de "Control Interno": crear una carpeta individual para cada funcionario, además de ejecutar la aplicación general de la Bateria de Riesgo Psicosocial.</p>	<p>4.1 Registro fotográfico sobre revisión de información.</p>
<p>5. Prestar apoyo al Comité de Convivencia Laboral de la entidad y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>5.1 Se realizó jornada de integración y cierre de la semana de la salud con los funcionarios y contratistas pertenecientes a la Personería Municipal. Durante el espacio, se generó reflexión y psicoeducación sobre la importancia de las relaciones sanas, el autocuidado, el trabajo en equipo, el liderazgo y la resolución de conflictos, a partir de la realización de diferentes dinámicas.</p> <p>5.2 Se revisó la carpeta perteneciente al comité de convivencia laboral. Durante la acción, se identificaron aspectos relacionados con el ejercicio de conformación de sus integrantes e intervenciones psicosociales previas.</p>	<p>5.1 Registro fotográfico de la jornada de integración.</p> <p>5.2 Registro fotográfico sobre revisión de información.</p>

Elaboró: Juana Valeria Restrepo Montes

Revisó: Manuela Ballesteros Rojas

Recibido por: _____

Día ___ / Mes ___ / Año ___ / Hora ___



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 046- DE 2023

CODIGO PMD-IACPS-01-2023
FECHA Agosto 2023
VERSION 01
PAGINAS 6 de 6

NIT.816.000.158-5

	<p>5.3 Se asistió a capacitación sobre temas electorales con el objetivo de generar el adecuado desempeño en la jornada de votaciones a nivel municipal, llevada a cabo el domingo, 29 de octubre de 2023.</p> <p>5.4 Se analizaron los resultados obtenidos anteriormente en la aplicación de la encuesta de clima organizacional y de la encuesta de la semana de la salud. Para ello, se propuso reunión del comité de COPASST con la pretensión de generar un plan de intervención integral.</p> <p>5.5 Se adelantaron acciones de actualización para la base de datos de los cumpleaños del personal que integra la Personería Municipal. Cabe mencionar que, ya fue solicitada la matriz con los contratistas, pero aún no se ha recibido respuesta.</p>	<p>5.3 Registro fotográfico sobre capacitación electoral.</p> <p>5.4 Registro de informes revisados.</p> <p>5.5 Listado actualizado de los cumpleaños del personal de planta.</p>
--	---	--

Valeria Restrepo M.

JUANA VALERIA RESTREPO MONTES
Contratista

Manuela Ballesteros

MANUELA BALLESTEROS ROJAS
Supervisora

Elaboró: Juana Valeria Restrepo Montes

Revisó: Manuela Ballesteros Rojas

Recibido por: _____

Día ___ / Mes ___ / Año ___ / Hora ___

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

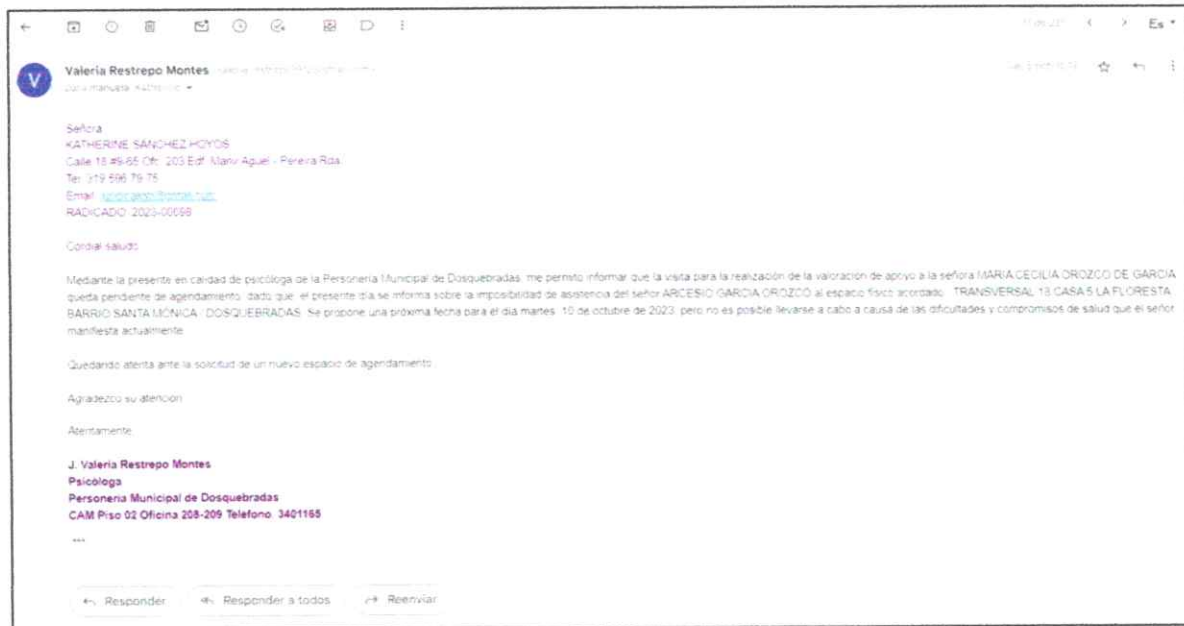
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co

Evidencias de informe de actividades (29 septiembre – 28 octubre 2023)

Alcance 1

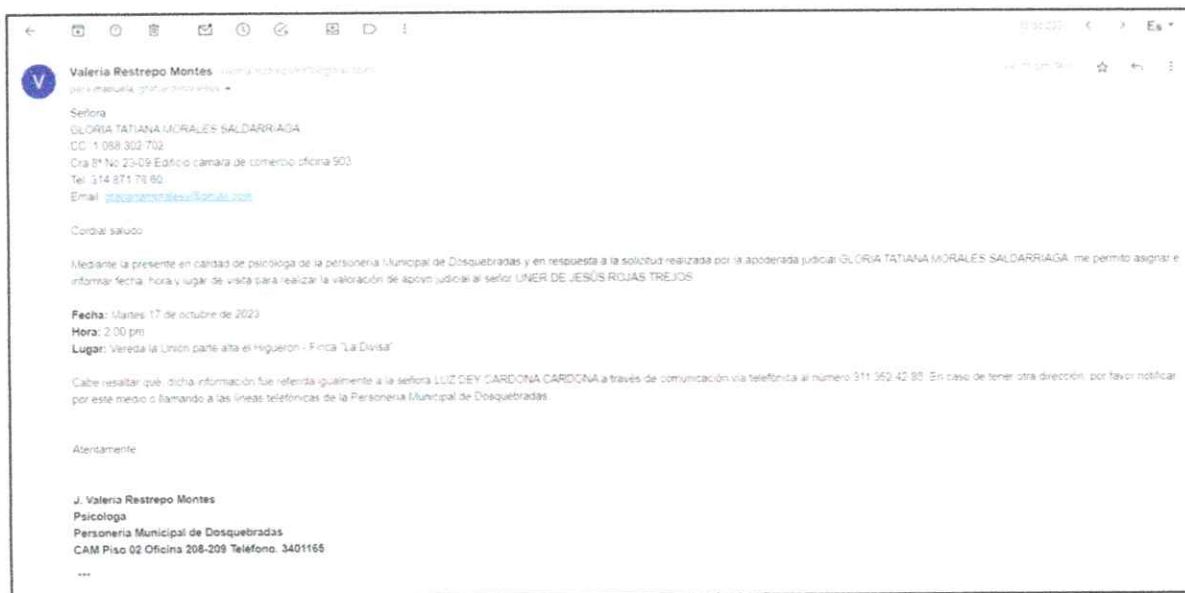
1.1 Notificación para la fecha de valoración de apoyo de la señora María Cecilia Orozco (Reasignada- pendiente).

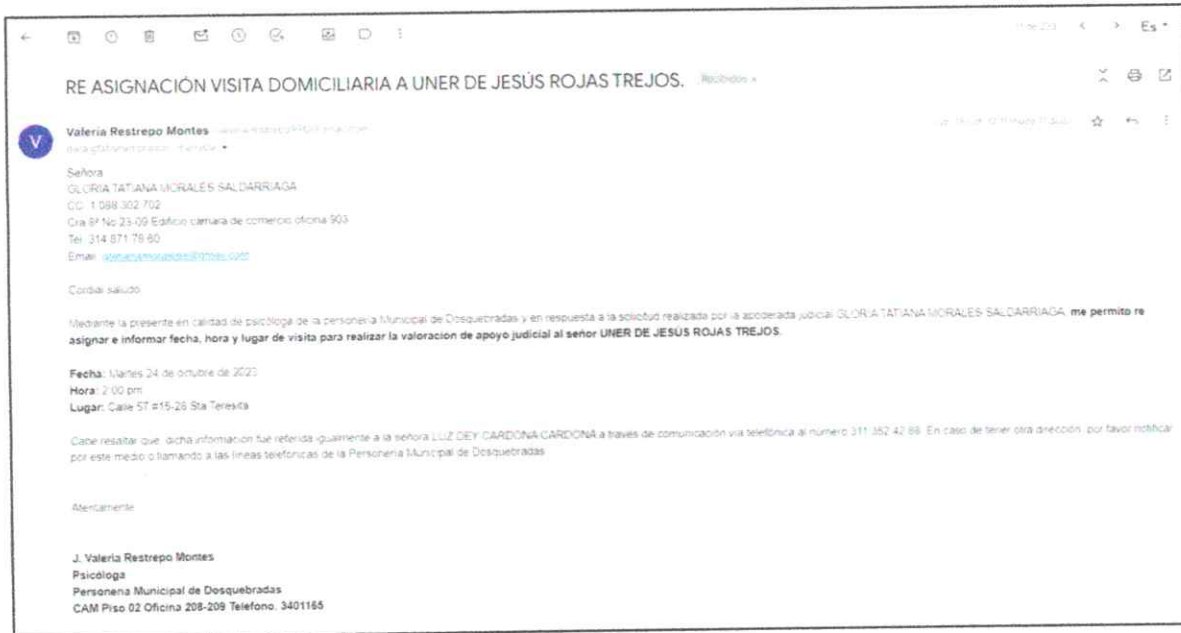


1.1.1 Notificación para la fecha de valoración de apoyo de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate.

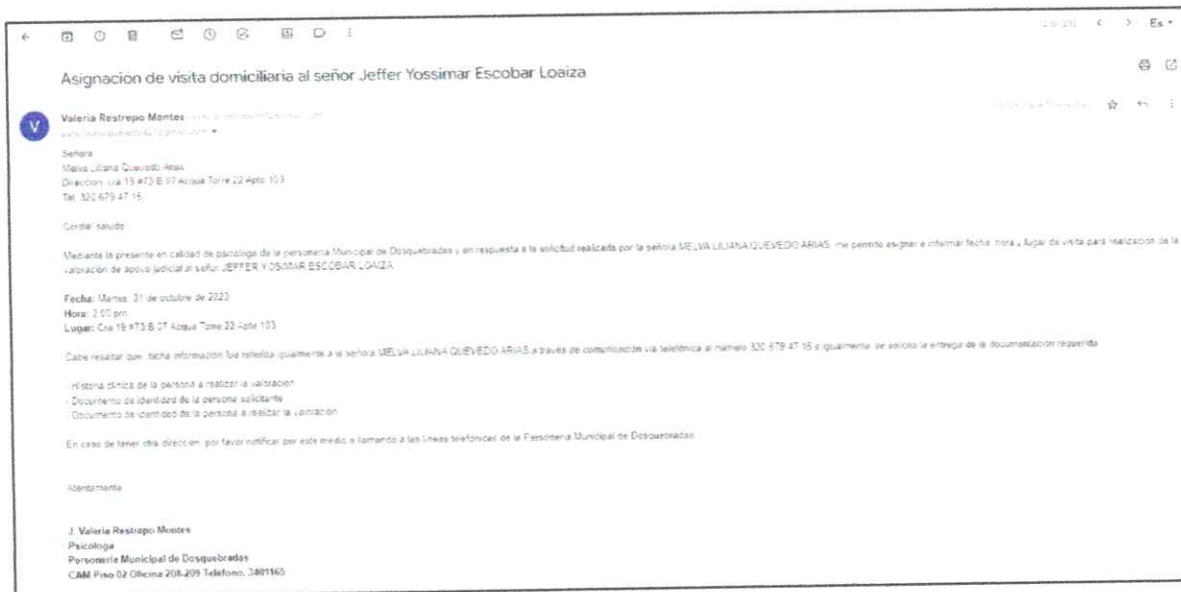


1.1.2 Notificación para la fecha de valoración de apoyo del señor Auner de Jesús Rojas Trejos (Re asignada).

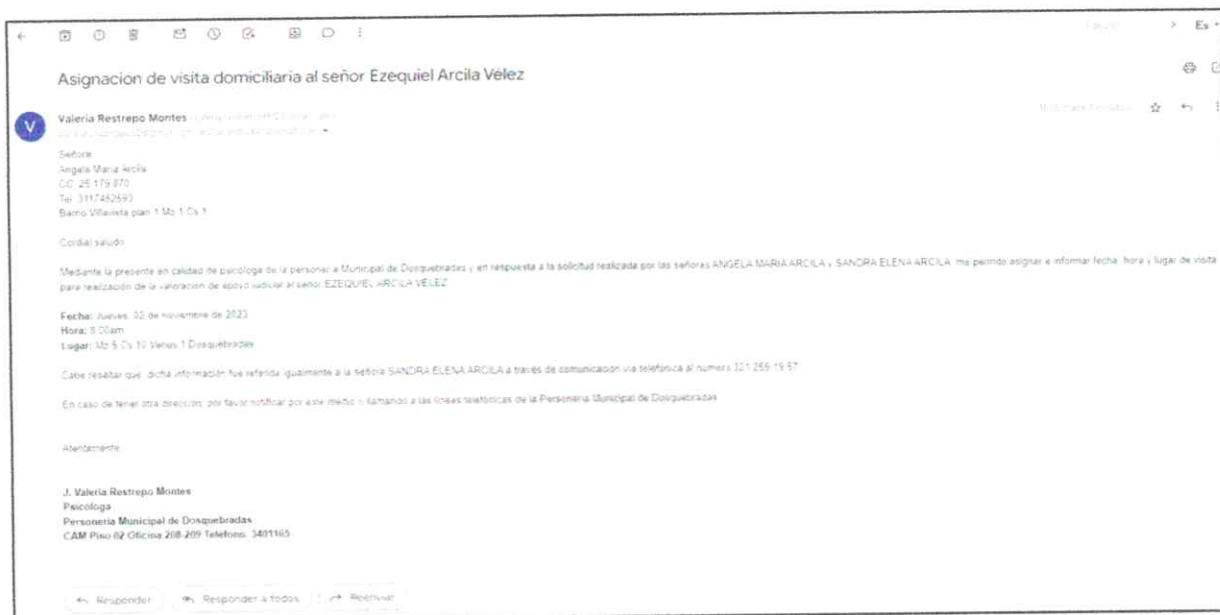




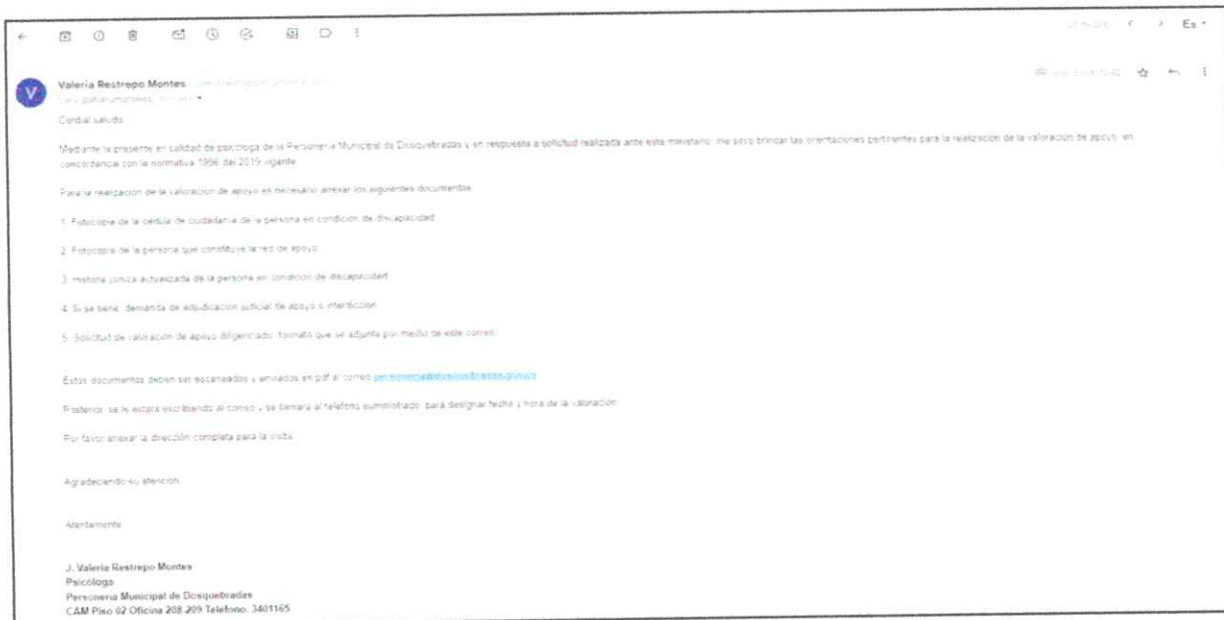
1.1.3 Notificación para la fecha de valoración de apoyo del señor Jeffer Yossimar Escobar Loaiza.



1.1.4 Notificación para la fecha de valoración de apoyo del señor Ezequiel Arcila Vélez.



1.2 Solicitud de documentos del señor Auner de Jesús Rojas Trejos, a través de correo electrónico.



1.3 Oficio y correo de envío del informe de valoración de apoyo de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
 OFICIO DE ENTREGA DE INFORME DE VALORACIÓN DE APOYO JUDICIAL

ASUNTO: VALORACIÓN DE APOYO JUDICIAL

PETICIONARIO: ROSA ELENA ALZATE CERVERA

VALORACIÓN: JENNIFER ANDREA BEDOYA ALZATE

CARPETA: 049

FECHA INICIO: 10 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA FINAL: 19 DE OCTUBRE DE 2023

2023

"Conserva en buen estado este legajo, representa la memoria e identidad de la Personería Municipal de Dosquebradas"

Correo electrónico de envío del informe de valoración de apoyo de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate.

Asunto: Informe de valoración a Jennifer Andrea Bedoya Alzate

Destinatario: Rosa Elena Alzate Cervera
 CC: 42.074.724 de Dosquebradas
 Dirección: Calle 143348 e Sur
 Tel: 310.899.88.02

El presente informe de valoración de apoyo de la señora Jennifer Andrea Bedoya Alzate, es resultado de la valoración de apoyo de la señora ROSA ELENA ALZATE CERVERA, para determinar si la persona beneficiaria cumple con los requisitos establecidos en el artículo 172 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 173 del Código de Procedimiento Penal, para acceder al beneficio de suspensión condicional de la pena.

1.4 De acuerdo a cada caso, se generó una carpeta física:

Carpeta 49 de valoración de apoyo JENNIFER ANDREA BEDOYA ALZATE (Carpeta cerrada).

Carpeta 50 de valoración de apoyo UNER DE JESÚS ROJAS TREJOS (Carpeta pendiente).

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
 "la dignidad de las desprotegidas"

DEPENDENCIA	DELEGACIÓN CIVIL
CODIGO	600
SERIE	3
SUBSERIE	1

SERIE DOCUMENTAL: ASUNTOS - INFORMES.

ASUNTO: VALORACIÓN DE APOYO JUDICIAL.

PETICIONARIO: ROSA ELENA ALZATE CERVERA.

VALORACIÓN: JENNIFER ANDREA BEDOYA ALZATE.

CARPETA: 049.

FECHA INICIO: 10 DE OCTUBRE DE 2023.

FECHA FINAL: 19 DE OCTUBRE DE 2023.

2023

"Conserva en buen estado este legajo, representa la memoria e identidad de la Personería Municipal de Dosquebradas"

Dosquebradas, Ecuador, 26 de septiembre de 2023.

Asunto: Personería Municipal de Dosquebradas

Referencia: solicitud de Valoración de apoyo

GLORIA TATIANA MOHLENS SALDARRIAGA, identificada con cédula de ciudadanía 1000302302 de Personería Municipal, obligada en calidad de representante de la señora ROSA ELENA ALZATE CERVERA, para determinar si la persona beneficiaria cumple con los requisitos establecidos en el artículo 172 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 173 del Código de Procedimiento Penal, para acceder al beneficio de suspensión condicional de la pena.

Por lo cual, se emite el presente informe de valoración de apoyo de la señora ROSA ELENA ALZATE CERVERA, para determinar si la persona beneficiaria cumple con los requisitos establecidos en el artículo 172 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 173 del Código de Procedimiento Penal, para acceder al beneficio de suspensión condicional de la pena.

NOTIFICACION

Avenida General Torres Miraflores Salazar
 Dosquebradas, Ecuador, 26 de septiembre de 2023.

Cecilia Lucía Cordero Cordero,
 Dirección: Avenida Nueva Milena, urbanización 215 Sur 1, Dosquebradas Ecuador.
 Dirección: Calle 143348 e Sur, Dosquebradas, Ecuador.

Valoración de apoyo Uner de Jesús Rojas Trejos

1.5 Revisión de decreto 487 de 2022, ley 1996 de 2019 y carpeta de caso del señor Luis Evelio González.

DECRETO 487 de 2022
(Abril 1)

"Por el cual se adiciona la Parte B en el Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, en el sentido de reglamentar la prestación del servicio de valoración de apoyos que realicen las entidades públicas y privadas en los términos de la Ley 1996 de 2019"

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, de las conferidas por el numeral 11 del Artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo del Artículo 13 de la Ley 1996 de 2019.

CONSIDERANDO,

Que mediante la Ley 1996 de 2019 se aprobó la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por el Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y suscribe por Colombia.

Que la Corte Constitucional emitió el Sentencia C-293 del 27 de abril de 2010, donde concluyó, que la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, suscrita por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y la Ley 1996 de 2019.

Que el 30 de mayo de 2017, Colombia ratificó la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y de esta manera, se ha ratado internacional de derechos humanos en materia de discapacidad.

LEY 1996 DE 2019
(Agosto 26)

"Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad"

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

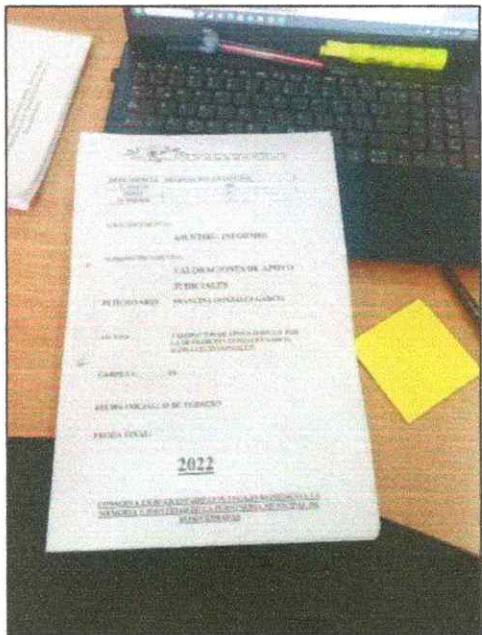
CAPITULO 1

Disposiciones generales

ARTICULO 1º. Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer medidas específicas para la garantía de derechos de la incapacidad total de las personas con discapacidad mayores de edad y a saber: a los apoyos que pueden requerirse para el ejercicio de derechos.

ARTICULO 2º. Interpretación restrictiva. La presente ley debe interpretarse conforme a la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los demás pactos, convenios y compromisos internacionales sobre derechos humanos aprobados por Colombia que infringen el bloque de constitucionalidad y la Constitución colombiana.

No podrá restringirse o menoscabarse ninguno de los derechos reconocidos y vigentes en la legislación interna o en instrumentos internacionales, alguno de los que la presente ley ha incorporado o se reconoce en mayor grado.



Evidencias de informe de actividades (29 septiembre – 28 octubre 2023)

Alcance 2

2.1 Registro fotográfico de las valoraciones de apoyo reposadas en las carpetas de cada usuario.

Jennifer Andrea Bedoya Alzate

Visita realizada: 12/10/2023



Auner de Jesús Rojas Trejos
Visita realizada: 24/10/2023



Evidencias de informe de actividades (29 septiembre – 28 octubre 2023)

Alcance 3

3.1 Registro fotográfico reunión presencial con Dr Yeison Quiroga.



3.2 Registro fotográfico de atención a usuaria.



3.3 Registro fotográfico de intervención psicosocial.



3.4 Registro fotográfico de ejecución de pausa activa.





**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"Vuelta para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"

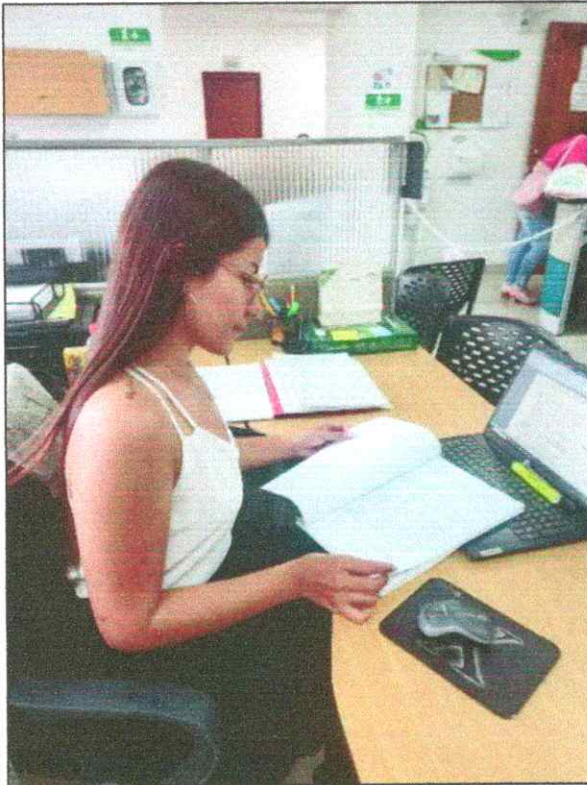
NIT. 816.009.158.5

ASISTENCIA			
ASUNTO: Pausa Activa			
LUGAR: Personería Municipal		Fecha: 10/10/2023	Hora: 11:00 a.m.
C	NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	Milena Arango	Contratista	Milena Arango
2	Carolina Agudelo	Contratista	Carolina A.T.
3	Wendy Yane Castro	Contratista	Wendy Yane Castro
4	Concepción Uribe Vargas	Financiera	Concepción
5	Alexander Daniel Castro	Financiera	Alexander
6	Diego Roberto Giraldo	Contratista	Diego Roberto
7	Natalia Andrea Guerrero Kaban	Personera Delegada	Natalia
8	Yohana Marcela Largo	Auxiliar Admon	Yohana
9	Marta Ponce	S. Ejecutiva	Marta
10	Steven Andrés Quiroz	S. General	Steven
11	Viviana Lorena Hernández	Aux. Administr.	Viviana
12	Alba Lucía Arango Bedoya	Aux. Adm.	Alba Lucía
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

Evidencias de informe de actividades (29 septiembre – 28 octubre 2023)

Alcance 4

4.1 Registro fotográfico de revisión de información.



DEPENDENCIA		DELEGACIÓN CIVIL	
CODIGO	609		
SERIE	23		
SUBSERIE	1		

SERIE DOCUMENTAL

ASUNTOS - INFORMES

SUBSERIE DOCUMENTAL

VALORACIONES DE APOYO

ASUNTO: VALORACIONES DE APOYO
FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA

CARPETA No. 1

FOLIOS

FECHA INICIO: 30 DE JUNIO

FECHA FINAL

2022

"Conservar en buen estado este legajo, representa la memoria e identidad de la Personería Municipal de Dosquebradas".


Evidencias de informe de actividades (29 septiembre – 28 octubre 2023)

Alcance 5

5.1 Registro fotográfico de la jornada de integración.



5.2 Registro fotográfico sobre revisión de información.

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>Por la Vigilancia de sus Intereses</small>	
DEPENDENCIA	DELEGACIÓN CIVIL
CODIGO	600
SERIE	1
SUBSERIE	12

SERIE DOCUMENTAL
CORRESPONDENCIA

SUBSERIE DOCUMENTAL
CORRESPONDENCIA COMITÉ

ASUNTO: COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
COCOLA PERSONERÍA MUNICIPAL

SECRETARIA: LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR

CARPETA No 1

FOLIOS

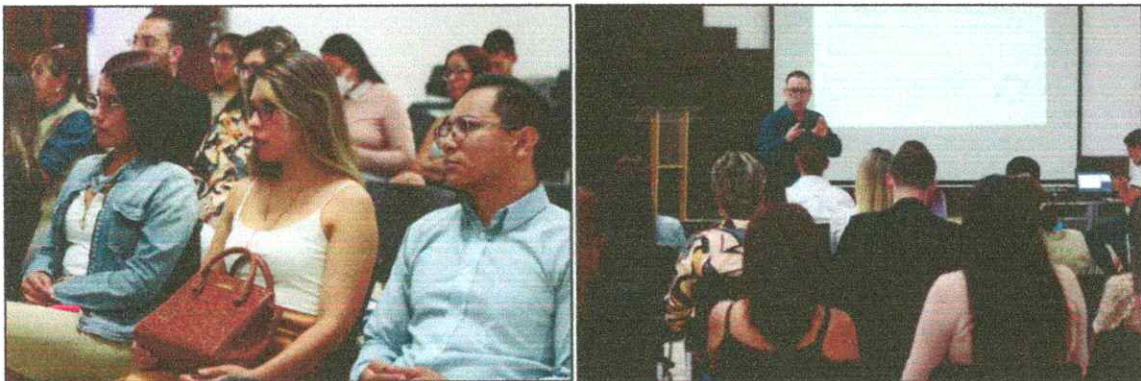
FECHA INICIO 07-FEBRERO

FECHA FINAL


2023

"Conserva en buen estado este legajo, representa la memoria e identidad de la Personería Municipal de Dosquebradas"

5.3 Registro fotográfico sobre capacitación electoral.



5.4 Registro de informes revisados.




PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
"Valde para el bienestar de la Personería y la dignidad de los dosquebradenses"

CODIGO: 17-000F-021
FECHA: ABRIL 2021
REVISTA: 07
PÁGINAS: Página 13 de 13
NIT 900 090 158-5

- Monitoreo y argumentación: Indicaciones de desempeño para medir el progreso hacia los objetivos
- Recomendaciones a corto plazo
- Programas de apoyo emocional y psicológico mediante consejería, en grupos de socialización
- Activación del comité de convivencia, generación de pausas cognitivas que constata reducen los niveles de estrés y conforma el clima laboral
- Pausas cognitivas o activas que motivada por diferentes actores de la Personería
- Consolidar actividades en la semana de la salud que promuevan la interacción de los funcionarios y controladas con vinculados con la nueva planta de personal ingresado
- Dinámica de juegos cooperativos como técnica de convivencia a los compañeros

La fuerza de trabajo en el tiempo en línea de que exhiben en línea de los planes que se han comprometido a eliminar por completo de su jornada.




En consecuencia, el 15 de febrero de 2021, la Comisión de Control Interno, formada por la Personería Municipal de Dosquebradas.

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Control Interno

www.personeriadepmdosquebradas.gov.co

Página 13 de 13



CODIGO: 17-000F-021
FECHA: ABRIL 2021
REVISTA: 07
PÁGINAS: 01 de 01

CÓDIGO N.º: CIPMO 009-2021

Elaborado en fecha 23/04/21

DAYVI MARI SÁLIQI QUINTEIRO
Secretaría General
Personería Municipal
Dosquebradas

Asunto: Entrega informe semana de la salud 2021

Contexto:

En el sentido del artículo cedido a su despacho el informe de la "SEMANA DE LA SALUD Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO" susido por este despacho, donde se refleja un recomendaciones y sugerencias.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SEMANA DE LA SALUD


- Todos los funcionarios estuvieron a la salud
- La semana de la salud
- El informe elaborado de la semana de la salud, muestra que...
- Por lo tanto se recomienda...
- Se recomienda...
- Se recomienda...
- Se recomienda...
- Se recomienda...
- Se recomienda...

El informe para su conocimiento y fines pertinentes

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Control Interno

00A 23/04/21

5.5 Listado actualizado de los cumpleaños del personal de planta.



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
"Valde para el bienestar de la Personería y la dignidad de los dosquebradenses"

LISTADO FUNCIONARIOS PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

C	NOMBRES	CARGO	FECHA CUMPLEAÑOS
1	María Julia Triay Pabón	Personera Municipal	Julio 01
2	Dayvi Azevêdo Quinteiro	Secretaria General	Enero 17
3	Natalia Andrea Guerrero Pabón	Personera Delegada en la Personería	Octubre 01
4	Marcelita Bañoleros Rojas	Personera Delegada en la Civil	Julio 08
5	Sabatania Bastrago Ramirez	Personera Delegada en lo Penal	Enero 19
6	Franco Antonio Quiroga Henao	Profesional Universitario	Diciembre 28
7	Maria Gilma Manrique Noreña	Jefe Control Interno	Enero 08
8	Dayvi Paola Vasquez	Financiera	Mayo 15
9	Martha Lucy Páez Ramírez	Secretaria Ejecutiva	Agosto 05
10	Francine Arbeláez Sánchez	Auxiliar Servicios Generales	Mayo 23
11	Alba Lucia Arango Bedoya	Auxiliar Administrativa	Diciembre 23
12	Johnatan Marciala Largo Lagos	Auxiliar Administrativa	Noviembre 06
13	Micela Mariana Hernández Castro	Auxiliar Administrativa	Abril 08